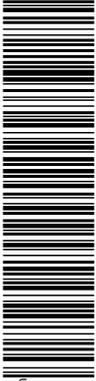


DOCUMENTO Anuncio: <b>ANUNCIO PEÓN PINTOR LISTA, TRIBUNAL FECHA Y HORA</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>8G4SO-IWMSK-TYODA</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Ángeles Díaz Nieto, Concejal delegado de Recursos Humanos, del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 09/08/2019 13:11	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/08/2019 13:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 55112.8G4SO-IWMSK-TYODA.4DCFE52C334B048574CD1562CC3049B015C068A3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es:445/portal/verificarDocumentos.do?pes\_cod=1&ent\_id=1&idoma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

## ANUNCIO

Tras la convocatoria mediante presentación de oferta genérica al S.A.E. con número identificador **01-2019-34903** para la selección de tres peones pintores; por parte del S.A.E, se ha remitido la siguiente relación de candidatos/aspirantes que participarán en dicho proceso de selección:

- 1 Sergio Ruiz Olaya
- 2 Rafael Segovia Sánchez
- 3 Manuel Cabestany Esteban
- 4 Vicente Retamero Paloma
- 5 José Miranda López
- 6 José Miguel Prados González
- 7 Jorge Alfredo Lozano Figueroa
- 8 Francisco Miguel Trigueros Heredia
- 9 Alberto Corporales García
- 10 Bernat Martín Carretero
- 11 Juan Antonio Jiménez Sánchez
- 12 Enrique Moya Gómez
- 13 José Miguel Bautista Atencia
- 14 Álvaro Martín Montilla
- 15 Francisco Borja Valverde Retamero

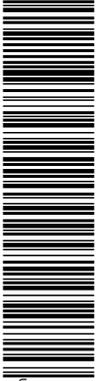
Con sujeción a lo dispuesto en las Bases de Selección que rigen en este proceso, publicadas en la página Web del Ayuntamiento en fecha de 08 de agosto de 2019; por medio del presente, se hace saber a los aspirantes antes relacionados que deberán presentar, en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, la documentación justificativa de los méritos alegados en este proceso -en la forma exigida en las citadas Bases-, hasta el día en que se les convoque para la realización de la correspondiente entrevista.

No se admitirá documentación alguna presentada fuera del plazo señalado. Únicamente podrán presentar esa documentación los aspirantes antes relacionados, que han sido seleccionados por el S.A.E.

De conformidad con lo dispuesto en las Bases que rigen en esta Convocatoria determinar que la “entrevista” tendrá lugar el miércoles 14 de agosto de 2019 en la tercera planta del Ayuntamiento de Nerja, sala de reuniones, C/. Carmen 1 - 29780 Nerja (Málaga), a las 11:00 am.

El orden de actuación en la realización de la entrevista será el determinado en la lista de admitidos remitida por el S.A.E, anteriormente indicada.

DOCUMENTO Anuncio: ANUNCIO PEÓN PINTOR LISTA, TRIBUNAL FECHA Y HORA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>8G4SO-IWMSK-TYODA</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Ángeles Díaz Nieto, Concejal delegado de Recursos Humanos, del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA.Firmado 09/08/2019 13:11	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/08/2019 13:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 551128G4SO-IWMSK-TYODA.4DCFE52C334B048574CD1F682CC3049B015C068A3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.nerja.es:445/portal/verificarDocumentos.do?pes\\_cod=-1&ent\\_id=1&idbma=1](https://sedelectronica.nerja.es:445/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-1&ent_id=1&idbma=1)



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

Asimismo se indica la composición de la Comisión de Selección será la siguiente:

Presidente: José Luis Gómez Pozo

Vocal: Rafael Villasclaras Rosa

Vocal: David Gómez Sacristán

Vocal: Sergio Baena Trespacios

Secretario: Antonio Mesa Ortega

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos pertinentes.

**Documento firmado electrónicamente**